

2005 DEC 22 PM 1: 02

Guayaquil, 16 de diciembre del 2005.

RECIBIDO

Señores  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

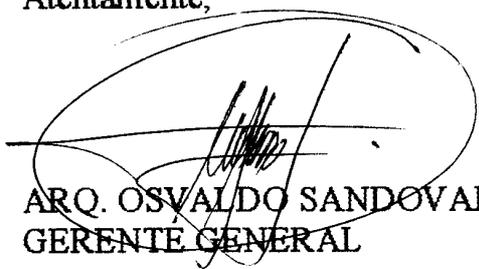
De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, comunico usted las transferencias de acciones en la compañía CALVANASE S.A., las que quedaron registradas en el Libro de Acciones y Accionistas de la siguiente manera:

El señor JUAN ENRIQUE ELAO PORTILLA, portador de la cedula de ciudadanía No.0907668586, ha cedido y transferido Cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas que poseía en el capital social de la compañía CALVANASE S.A., a favor de la Srta. VELEZ ZAMBRANO GLADYS ELIZABETH, portadora de la cedula de ciudadanía No. 0916639313, perdiendo en consecuencia su calidad de accionista de dicha compañía.

El señor LUPERCIO DIONICIO ALVARADO REYES, portador de la cedula de ciudadanía No.1303476871, ha cedido y transferido Cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas que poseía en el capital social de la compañía CALVANASE S.A., a favor del ARQ. RAMON OSVALDO SANDOVAL, portador de la cedula de ciudadanía No. 0925542987, perdiendo en consecuencia su calidad de accionista de dicha compañía.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente,



ARQ. OSVALDO SANDOVAL,  
GERENTE GENERAL

1/12/05

